

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la prórroga del contrato con vigencia entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026

La Comunidad de Madrid renueva el servicio de apoyo psicológico para jóvenes, que ya ha atendido cerca de 22.000 consultas desde 2023

- Atiende gratuitamente todos los días del año por teléfono, mensajería instantánea y correo electrónico a personas de entre 14 y 30 años
- El equipo lo integran 14 psicólogos especializados que realizan un seguimiento individualizado de cada caso
- Ansiedad, estrés o problemas en las relaciones sociales, familiares y de pareja, son los casos más frecuentes

15 de octubre de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha autorizado hoy la renovación del servicio de apoyo y atención psicológica para jóvenes de entre 14 y 30 años, con una inversión de 540.695 euros. El contrato será prorrogado desde el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2026.

Este recurso ofrece asistencia gratuita, inmediata y especializada a jóvenes, principalmente con sintomatología leve, para prevenir la aparición de trastornos más graves y complementar a la red de Salud Mental de la Consejería de Sanidad. Desde su puesta en marcha en 2023 ha realizado un total de 21.787 atenciones que se dividen en 9.688 por vía telefónica, 9.627 por mensajería instantánea y 2.472 por correo electrónico.

Entre los motivos de consulta más frecuentes destacan los problemas de ansiedad y estrés (18%), las dificultades en las relaciones sociales, familiares o de pareja (15%) y los síntomas de depresión (12%).

El servicio se presta los 365 días del año, a través de tres canales: el teléfono gratuito 900 143 000, la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp (asociada al mismo número) y el correo saludmental1430@madrid.org.

El equipo está formado por 14 psicólogos especializados, que realizan un seguimiento continuado de cada caso y, cuando es necesario, derivan a los recursos de emergencia y atención inmediata de la Comunidad de Madrid, como el 112 o el 012 Mujer.